



SUMARIO

Boletín Oficial

DE L P A R L A M E N T O D E L A R I O J A

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

6L/PNLP-0213. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de España a que se trate al vino como un alimento natural y saludable y no como un alcohol, en la futura Ley de Medidas Sanitarias para la protección de la salud y la prevención del consumo de bebidas alcohólicas en menores. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista. 6037

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

6L/POP-0279. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a si cree conveniente el Gobierno de La Rioja que existan elementos comunes en los Planes de Desarrollo Rural Autonómicos. Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista. 6038

6L/POP-0280. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a si considera prudente el Gobierno de La Rioja la cantidad destinada para el Programa de Desarrollo Rural 2007/2013. Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista. 6038

6L/POP-0281. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a cuándo tiene previsto el Gobierno aprobar el Plan de Equipamientos Comerciales. Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista. 6039

6L/POP-0282. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a si comparte el Gobierno las declaraciones del Presidente de la Cámara de Comercio, que afirma que el comercio riojano está tocado del ala. Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista. 6040

PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

6L/PE-0911. Pregunta de respuesta escrita relativa a cuándo tiene previsto el Gobierno de La Rioja publicar la convocatoria para la concesión de ayudas, para la renovación del parque regional de maquinaria agrícola. María Mercedes Gómez Ezquerro - Grupo Parlamentario Socialista. 6040

6L/PE-0771. Pregunta de respuesta escrita relativa a quién autorizó en el Gobierno de La Rioja el traslado del funcionario condenado por abusos sexuales al C.A.M.P. de Fuenmayor. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista. 6041

6L/PE-0772. Pregunta de respuesta escrita relativa a qué medidas tomó el Gobierno de La Rioja para evitar que se repitieran actuaciones delictivas de abusos sexuales por parte del funcionario anteriormente condenado, al que se trasladó al C.A.M.P. de Fuenmayor. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista. 6042

6L/PE-0773. Pregunta de respuesta escrita relativa a si conocía el Gobierno de La Rioja los antecedentes del funcionario recientemente condenado por abusos sexuales, que ejercía sus funciones en el C.A.M.P. de Fuenmayor. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista. 6042

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS AL GOBIERNO

6L/SIDI-1035. Solicitud de información relativa a copia de todas las facturas emitidas e imputadas al Gobierno de La Rioja en cada uno de los viajes y/o misiones institucionales realizados por el Presidente del Gobierno de La Rioja en los años 2002, 2003, 2004, 2005, 2006 y hasta la fecha, a diferentes países de Europa, América y Asia, detallando: Desplazamientos. Alojamientos. Manutenciones. Dietas. Regalos institucionales. Y cuantos gastos fueron originados por cada una de las personas que acompañaron al Presidente de La Rioja en cada uno de estos viajes. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 6043

6L/SIDI-1036. Solicitud de información relativa a información existente a fecha actual sobre el Campo de Golf que se plantea en Valgañón y Zorraquín. Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario

Socialista.	6044
6L/SIDI-0831. Solicitud de información relativa a copia de los listados de alumnos no admitidos, en el centro solicitado, tanto en primer lugar, como en segundo y en tercer lugar en todos y cada uno de los centros públicos, privados y concertados, de Logroño, para el curso 2006/2007 en Primero de Educación Infantil. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.	6044
6L/SIDI-0832. Solicitud de información relativa a copia de los listados de alumnos admitidos en el tercer centro solicitado en todos y cada uno de los centros públicos, privados y concertados, de Logroño, para el curso 2006/2007 en Primero de Educación Infantil. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.	6045
6L/SIDI-0833. Solicitud de información relativa a copia de los listados de alumnos admitidos en el segundo de los centros solicitados en todos y cada uno de los centros públicos, privados y concertados, de Logroño, para el curso 2006/2007 en Primero de Educación Infantil. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.	6045
6L/SIDI-0834. Solicitud de información relativa a copia de los listados de alumnos admitidos en el primer centro solicitado en todos y cada uno de los centros públicos, privados y concertados, de Logroño, para el curso 2006/2007 en Primero de Educación Infantil. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.	6046
6L/SIDI-0887. Solicitud de información relativa a número de tarjetas sanitarias expedidas a inmigrantes en La Rioja especificando año de expedición, y en cada año: número de tarjetas totales, nacionalidades de los inmigrantes, edades, sexo; y todo ello referido a los años 1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005 y hasta la fecha. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.	6046
6L/SIDI-0920. Solicitud de información relativa a relación pormenorizada sobre el concurso que acaba de tener lugar entre diferentes Mutuas y la Fundación Hospital de Calahorra. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.	6046
6L/SIDI-0926. Solicitud de información sobre número de embarazos no deseados y abortos practicados en La Rioja desde 2003 y hasta la fecha de contestación de esta iniciativa. Manuela Galdá-	

mez Sola - Grupo Parlamentario Socialista. 6047

6L/SIDI-0927. Solicitud de información sobre número de pacientes tratados de la enfermedad de anorexia y bulimia desde 2003 y hasta la fecha de contestación de esta iniciativa. Manuela Galdámez Sola - Grupo Parlamentario Socialista. 6047

6L/SIDI-0930. Solicitud de información relativa a número de jóvenes en situación de riesgo de adicción a las drogas tratados en el Sistema de Salud de La Rioja. Manuela Galdámez Sola - Grupo Parlamentario Socialista. 6048

SESIONES INFORMATIVAS EN COMISIÓN

6L/SEIC-0247. Comparecencia del Consejero de Administraciones Públicas y Política Local, para que explique la postura del Gobierno ante el software libre y su posible aplicación en la Administración de la Comunidad Autónoma de La Rioja. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz, Pablo Rubio Medrano y María Idoya Tomás Zabalza - Grupo Parlamentario Socialista. 6048

6L/SEIC-0248. Comparecencia de la Consejera de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial, para que explique los cambios que se han producido en los cargos directivos del departamento de Turismo de su Consejería. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto y Juan Francisco Martínez-Aldama Saénz - Grupo Parlamentario Socialista. 6049

6L/SEIC-0249. Comparecencia del Consejero de Educación, Cultura y Deporte, a fin de que explique los pasos dados para la puesta en marcha de los nuevos estatutos del IER y previsión de las futuras cuestiones a desarrollar según el texto legal. Manuela Galdámez Sola, Emilia Fernández Núñez y María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista 6049

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 5 de febrero de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/PNLP-0213 -0611146-

Autor: Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

2.3. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de España a que se trate al vino como un alimento natural y saludable y no como un alcohol, en la futura Ley de Medidas Sanitarias para la protección de la salud y la prevención del consumo de bebidas alcohólicas en menores.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida Proposición no de Ley, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su tramitación ante el Pleno.

Publicada la Proposición no de Ley, los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta el día anterior al de comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 6 de febrero de 2007. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, en nombre y representación del reseñado Grupo Parlamentario, según lo dispuesto en el art. 23.4 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de este Órgano Legislativo y de conformidad con lo establecido en el art. 149 y siguientes del precitado Reglamento, presento la siguiente Proposición no de Ley para su debate en Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Se está elaborando en el Ministerio de Sanidad el anteproyecto de Ley de Medidas Sanitarias, para la protección de la salud y la prevención del consumo de bebidas alcohólicas en menores.

El objetivo es no solo deseable sino necesario, para conseguir la reducción de los hábitos de consumo de alcohol en los jóvenes que tanto daño causa individual y socialmente.

Sin embargo en el borrador conocido del Ministerio aparece el vino como alcohol, quedando sometido a la misma regulación del resto de los alcoholes.

Esta cuestión ha generado alarma en el sector del vino por las consecuencias económicas y sociales negativas que tendría su aplicación, máxime en La Rioja cuya seña de identidad está ligada al vino de manera fundamental.

El vino es ante todo un alimento (y así se recoge en la legislación nacional y comunitaria), cuyo consumo moderado es saludable y forma parte de nuestra cultura desde hace miles de años. Por ello debe ser considerado de forma diferenciada al resto de los alcoholes.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Socialista presenta la siguiente,

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de España:

1. A que se trate el vino como un alimento natural y saludable y no como un alcohol, en la futura Ley de Medidas Sanitarias para la protección de la salud y la prevención del consumo de bebidas alcohólicas en menores.
2. Que se adopten medidas educativas preventivas, para evitar el consumo de alcohol entre nuestros jóvenes.
3. Que se arbitren medidas para la promoción del consumo moderado de vino dentro de la cultura milenaria y de los hábitos saludables de la dieta mediterránea.

Logroño, 2 de febrero de 2007. El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, D. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz.

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 5 de febrero de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/POP-0279 -0611135-

Autor: Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

3.1. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a si cree conveniente el Gobierno de La Rioja que existan elementos comunes en los Planes de Desa-

rrollo Rural Autonómicos.**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 6 de febrero de 2007. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Emilio Lázaro Nebra, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta oral en Pleno.

¿Cree conveniente el Gobierno de La Rioja que existan elementos comunes en los Planes de Desarrollo Rural Autonómicos?

Logroño, 31 de enero de 2007. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Emilio Lázaro Nebra.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 5 de febrero de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/POP-0280 -0611136-

Autor: Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

3.2. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a si considera prudente el Gobierno de La Rioja la cantidad destinada para el Programa de Desarrollo Rural 2007/2013.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 6 de febrero de 2007. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Emilio Lázaro Nebra, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta oral en Pleno.

¿Considera prudente el Gobierno de La Rioja la cantidad destinada para el Programa de Desarrollo Rural 2007/2013?

Logroño, 31 de enero de 2007. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Emilio Lázaro Nebra.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 5 de febrero de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/POP-0281 -0611142-

Autor: Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

3.3. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a cuándo tiene previsto el Gobierno aprobar el Plan de Equipamientos Comerciales.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 6 de febrero de 2007. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Emilio Lázaro Nebra, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta oral en Pleno.

¿Cuándo tiene previsto el Gobierno aprobar el Plan de Equipamientos Comerciales?

Logroño, 1 de febrero de 2007. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Emilio Lázaro Nebra.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 5 de febrero de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/POP-0282 -0611143-

Autor: Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

3.4. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a si comparte el Gobierno las declaraciones del Presidente de la Cámara de Comercio, que afirma que el comercio riojano está tocado del ala.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 6 de febrero de 2007. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Emilio Lázaro Nebra, Diputado del Grupo Parla-

mentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta oral en Pleno.

¿Comparte el Gobierno las declaraciones del Presidente de la Cámara de Comercio, que afirma que el comercio riojano está tocado del ala?

Logroño, 1 de febrero de 2007. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Emilio Lázaro Nebra.

PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 5 de febrero de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/PE-0911 -0611137-

Autor: María Mercedes Gómez Ezquerro - Grupo Parlamentario Socialista.

4.4. Pregunta de respuesta escrita relativa a cuándo tiene previsto el Gobierno de La Rioja publicar la convocatoria para la concesión de ayudas, para la renovación del parque regional de maquinaria agrícola.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja que deberá facilitar la contestación dentro de los 15 días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición del Gobierno y por

acuerdo de la Mesa hasta 8 días más.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 6 de febrero de 2007. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a Mercedes Gómez Ezquerro, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

¿Cuándo tiene previsto el Gobierno de La Rioja publicar la convocatoria para la concesión de ayudas, para la renovación del parque regional de maquinaria agrícola?

Logroño, 31 de enero de 2007. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Mercedes Gómez Ezquerro.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 5 de febrero de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/PE-0771

Autor: Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

4.1. Pregunta de respuesta escrita relativa a

quién autorizó en el Gobierno de La Rioja el traslado del funcionario condenado por abusos sexuales al C.A.M.P. de Fuenmayor.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 6 de febrero de 2007. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja.

En relación a la iniciativa de referencia se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 1 de febrero de 2007. El Consejero de Presidencia y Acción Exterior, D. Emilio del Río Sanz.

Los funcionarios de esta Administración obtienen los puestos de trabajo con carácter definitivo a través de las correspondientes convocatorias de los procedimientos de provisión de puestos de trabajo. En dichas convocatorias participan los funcionarios que reúnen los requisitos legales y se rigen además de por las normas legales y reglamentarias que les son de aplicación por las bases de la convocatoria, que vinculan tanto a la Administración como a los participantes.

Logroño, 26 de enero de 2007. El Consejero de Ad-

ministraciones Públicas y Política Local, D. Alberto Bretón Rodríguez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 5 de febrero de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/PE-0772

Autor: Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

4.2. Pregunta de respuesta escrita relativa a qué medidas tomó el Gobierno de La Rioja para evitar que se repitieran actuaciones delictivas de abusos sexuales por parte del funcionario anteriormente condenado, al que se trasladó al C.A.M.P. de Fuenmayor.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 6 de febrero de 2007. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja.

En relación a la iniciativa de referencia se remite la

respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 1 de febrero de 2007. El Consejero de Presidencia y Acción Exterior, D. Emilio del Río Sanz.

De acuerdo con el artículo 18 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, las Sentencias se ejecutarán en sus propios términos. Por otro lado establece el artículo 985 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, que la ejecución de las sentencias en causas por delito corresponde al Tribunal que haya dictado la que sea firme.

Logroño, 26 de enero de 2007. El Consejero de Administraciones Públicas y Política Local, D. Alberto Bretón Rodríguez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 5 de febrero de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/PE-0773

Autor: Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

4.3. Pregunta de respuesta escrita relativa a si conocía el Gobierno de La Rioja los antecedentes del funcionario recientemente condenado por abusos sexuales, que ejercía sus funciones en el C.A.M.P. de Fuenmayor.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de refe-

rencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 6 de febrero de 2007. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja.

En relación a la iniciativa de referencia se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 1 de febrero de 2007. El Consejero de Presidencia y Acción Exterior, D. Emilio del Río Sanz.

La ejecución de las sentencias corresponde a los Juzgados. Por lo tanto dicha ejecución se realiza de acuerdo con lo interesado por el Ministerio Fiscal y lo acordado por los Jueces y Magistrados.

Logroño, 26 de enero de 2007. El Consejero de Administraciones Públicas y Política Local, D. Alberto Bretón Rodríguez.

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS AL GOBIERNO

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 5 de febrero de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-1035 -0611133-

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

5.10. Solicitud de información relativa a copia de todas las facturas emitidas e imputadas al Gobierno de La Rioja en cada uno de los viajes y/o misiones institucionales realizados por el Presidente del Gobierno de La Rioja en los años 2002, 2003, 2004, 2005, 2006 y hasta la fecha, a diferentes países de Europa, América y Asia, detallando: Desplazamientos. Alojamientos. Manutenciones. Dietas. Regalos institucionales. Y cuantos gastos fueron originados por cada una de las personas que acompañaron al Presidente de La Rioja en cada uno de estos viajes.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá facilitar la documentación en plazo no superior a 30 días siguientes a la publicación o manifestar en el mismo plazo las razones fundadas en derecho que lo impidan.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 6 de febrero de 2007. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a Inmaculada Ortega Martínez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja,

requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Copia de todas las facturas emitidas e imputadas al Gobierno de La Rioja en cada uno de los viajes y/o misiones institucionales realizados por el Presidente del Gobierno de La Rioja en los años 2002, 2003, 2004, 2005, 2006 y hasta la fecha, a diferentes países de Europa, América y Asia, detallando:

Desplazamientos.

Alojamientos.

Manutenciones.

Dietas.

Regalos institucionales.

Y cuantos gastos fueron originados por cada una de las personas que acompañaron al Presidente de La Rioja en cada uno de estos viajes.

Logroño, 29 de enero de 2007. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a M.^a Inmaculada Ortega Martínez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 5 de febrero de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-1036 -0611147-

Autor: Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista.

5.11. Solicitud de información relativa a información existente a fecha actual sobre el Campo de Golf que se plantea en Valgañón y Zorraquín.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Re-

glamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá facilitar la documentación en plazo no superior a 30 días siguientes a la publicación o manifestar en el mismo plazo las razones fundadas en derecho que lo impidan.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 6 de febrero de 2007. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Félix Caperos Elosúa, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Información existente a fecha actual sobre el Campo de Golf que se plantea en Valgañón y Zorraquín.

Logroño, 2 de febrero de 2007. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Félix Caperos Elosúa.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 5 de febrero de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0831 -0609604-

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo

Parlamentario Socialista.

5.1. Solicitud de información relativa a copia de los listados de alumnos no admitidos, en el centro solicitado, tanto en primer lugar, como en segundo y en tercer lugar en todos y cada uno de los centros públicos, privados y concertados, de Logroño, para el curso 2006/2007 en Primero de Educación Infantil.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 6 de febrero de 2007. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 5 de febrero de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0832 -0609605-

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

5.2. Solicitud de información relativa a copia de los listados de alumnos admitidos en el tercer centro solicitado en todos y cada uno de los centros públicos, privados y concertados, de Logroño, para el curso 2006/2007 en Primero de Educación Infantil.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 6 de febrero de 2007. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 5 de febrero de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0833 -0609606-

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

5.3. Solicitud de información relativa a copia de los listados de alumnos admitidos en el segundo de los centros solicitados en todos y cada uno de los centros públicos, privados y concertados, de Logroño, para el curso 2006/2007 en Primero de Educación Infantil.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dis-

pongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 6 de febrero de 2007. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 5 de febrero de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0834 -0609607-

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

5.4. Solicitud de información relativa a copia de los listados de alumnos admitidos en el primer centro solicitado en todos y cada uno de los centros públicos, privados y concertados, de Logroño, para el curso 2006/2007 en Primero de Educación Infantil.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 6 de febrero de 2007. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 5 de febrero de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0887 -0610143-

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

5.5. Solicitud de información relativa a número de tarjetas sanitarias expedidas a inmigrantes en La Rioja especificando año de expedición, y en cada año: número de tarjetas totales, nacionalidades de los inmigrantes, edades, sexo; y todo ello referido a los años 1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005 y hasta la fecha.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 6 de febrero de 2007. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 5 de febrero de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0920 -0610455-

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

5.6. Solicitud de información relativa a relación pormenorizada sobre el concurso que acaba de tener lugar entre diferentes Mutuas y la Fundación Hospital de Calahorra.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 6 de febrero de 2007. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 5 de febrero de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0926 -0610596-

Autor: Manuela Galdámez Sola - Grupo Parlamentario Socialista.

5.7. Solicitud de información sobre número de embarazos no deseados y abortos practicados en La Rioja desde 2003 y hasta la fecha de contestación de esta iniciativa.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Re-

glamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 6 de febrero de 2007. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 5 de febrero de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0927 -0610597-

Autor: Manuela Galdámez Sola - Grupo Parlamentario Socialista.

5.8. Solicitud de información sobre número de pacientes tratados de la enfermedad de anorexia y bulimia desde 2003 y hasta la fecha de contestación de esta iniciativa.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 6 de febrero de 2007. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 5 de febrero de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0930 -0610600-

Autor: Manuela Galdámez Sola - Grupo Parlamentario Socialista.

5.9. Solicitud de información relativa a número de jóvenes en situación de riesgo de adicción a las drogas tratados en el Sistema de Salud de La Rioja.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 6 de febrero de 2007. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

SESIONES INFORMATIVAS EN COMISIÓN

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 5 de febrero de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SEIC-0247 -0610494-

Autores: Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz,

Pablo Rubio Medrano y María Idoya Tomás Zabalza - Grupo Parlamentario Socialista.

9.1. Comparecencia del Consejero de Administraciones Públicas y Política Local, para que explique la postura del Gobierno ante el software libre y su posible aplicación en la Administración de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

ACUERDO:

La Mesa, visto el acuerdo adoptado por la Junta de Portavoces y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda autorizar la referida comparecencia, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante la Comisión Institucional, de Desarrollo Estatutario y de Régimen de la Administración Pública.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 6 de febrero de 2007. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

Los Diputados abajo firmantes, integrantes de la Comisión Institucional, de Desarrollo Estatutario y de Régimen de la Administración Pública, solicitan la comparecencia en la Comisión correspondiente del Consejero de Administraciones Públicas y Política Local, para que explique la postura del Gobierno ante el software libre y su posible aplicación en la Administración de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Logroño, 30 de noviembre de 2006. Los Diputados del Grupo Parlamentario Socialista, D. Francisco Martínez-Aldama Sáenz, D. Pablo Rubio Medrano y

D.^a Idoya Tomás Zabalza.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 5 de febrero de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SEIC-0248 -0610609-

Autores: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto y Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

9.2. Comparecencia de la Consejera de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial, para que explique los cambios que se han producido en los cargos directivos del departamento de Turismo de su Consejería.

ACUERDO:

La Mesa, visto el acuerdo adoptado por la Junta de Portavoces y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda autorizar la referida comparecencia, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 6 de febrero de 2007. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

D. Miguel M.^a González de Legarra, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto integrado por los dos Diputados que resultaron electos de la candidatura presentada por el Partido Riojano en las últimas elecciones al Parlamento de La Rioja y D. Francisco Martínez-Aldama Sáenz, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, solicitan la comparecencia urgente de la Consejera de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial, para que explique los cambios que se han producido en los cargos directivos del departamento de Turismo de su Consejería.

Logroño, 15 de diciembre de 2006. El Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, D. Miguel M.^a González de Legarra y el Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, D. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 5 de febrero de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SEIC-0249 -0610616-

Autoras: Manuela Galdámez Sola, Emilia Fernández Núñez y María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

9.3. Comparecencia del Consejero de Educación, Cultura y Deporte, a fin de que explique los pasos dados para la puesta en marcha de los nuevos estatutos del IER y previsión de las futuras cuestiones a desarrollar según el texto legal.

ACUERDO:

La Mesa, visto el acuerdo adoptado por la Junta de

Portavoces y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda autorizar la referida comparecencia, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante la Comisión de Educación, Cultura y Deporte.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 6 de febrero de 2007. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

Las Diputadas abajo firmantes miembros de la Comisión de Educación, Cultura y Deporte de la Cámara solicitan la comparecencia urgente del Consejero de Educación, Cultura y Deporte, a fin de que explique los pasos dados para la puesta en marcha de los nuevos estatutos del IER y previsión de las futuras cuestiones a desarrollar según el texto legal.

Logroño, 18 de diciembre de 2006. Las Diputadas del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Manuela Galdámez Sola, D.^a Emilia Fernández Núñez y D.^a Inmaculada Ortega Martínez.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIÓN AL BOLETÍN OFICIAL

Nombre

Dirección

Teléfono Ciudad

Código Postal Provincia

Deseo suscribirme al Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja, según las condiciones estipuladas.

..... a de de 20

Firmado

Forma de pago:

Transferencia o ingreso en cuenta corriente de la Caja de Ahorros de La Rioja, número 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño (La Rioja).

Precio de suscripción anual: 30,05 €. Número suelto 0,60 €

Nota: La suscripción es anual y por años naturales, finalizando el período de suscripción el 31 de diciembre de cada año. A la remisión del justificante de pago se procederá a los envíos.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES

Suscripción anual al Boletín Oficial	30,05 €
Número suelto	0,60 €
Suscripción anual al Diario de Sesiones	36,06 €
Número suelto	1,20 €

Forma de pago: Transferencia o ingreso en Caja de Ahorros de La Rioja, C/ Miguel Villanueva 8, cuenta corriente nº 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño.